



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 612/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de diciembre de 2025, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez, en orden a:

1.- Oficiar al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique, incorporando como destinatarios a la Secretaría Municipal y al Concejo Municipal, a fin de solicitar información respecto de:

- El estado de avance, situación actual, plazos y medidas adoptadas para la pronta inauguración de la obra "Plaza Lastraría", incluyendo eventuales observaciones técnicas y/o administrativas pendientes.
- El resultado del estudio y/o trabajo financiado por el Gobierno Regional, asociado a la "Torre del Reloj de la Plaza Arturo Prat", indicando productos entregados, conclusiones y acciones posteriores adoptadas por el municipio.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Francisco Lincheo Torrejón; Pablo Espinoza Caqueo; Hugo Estica Esteban; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuado el llamado a viva voz a votar, los consejeros regionales Sra. Giovanna Trincado Avilés, Sr. Jorge Muñoz González, no se encuentran en sala plenaria.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ